



Seguro, usted conoce a un egresado de la Universidad de Caldas, que sobresale por sus excelentes calidades humanas y profesionales, al igual que por sus aportes valiosos al desarrollo de la sociedad.

Si es así, lo invitamos a que lo postule a la Orden Humberto Gallego Gamboa. Simplemente debe enviar la hoja de vida del egresado, a las secretarías de facultad o a la Oficina de Egresados de la U. de Caldas, y diligenciar un formato de postulación disponible en nuestro portal web.

El plazo se vence el 12 de agosto del 2011.

¡ No deje
pasar la oportunidad
e invite a otros egresados **!**

Informes:

Tel. 878 15 00 extensión 17 156
egresado@ucaldas.edu.co

Consulte

www.ucaldas.edu.co

Enlace

Orden Humberto Gallego Gamboa 2011

2011
CONVOCATORIA

ORDEN
HUMBERTO
GALLEGO GAMBOA



UNIVERSIDAD DE CALDAS

*Para siempre
y para todos*

Universidad de Caldas
Vicerrectoría de Proyección Universitaria
Oficina de Egresados

ORDEN HUMBERTO GALLEGO GAMBOA

2011

CONVOCATORIA

Sobre la Orden Humberto Gallego Gamboa

El nombre de la Orden Humberto Gallego Gamboa hace honor al primer egresado de la Universidad de Caldas. Se trata de un ilustre caldense -graduado en 1956, del actual Programa de Derecho, quien ha dejado en alto el nombre de la Institución, dentro y fuera del país.

Por tal razón, la Rectoría de la U. de Caldas convoca desde el 2006 a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, para que postulen a egresados con excelsas calidades académicas o profesionales y que hayan hecho aportes valiosos a la sociedad.

Desde entonces, cada una de las seis facultades de la U. de Caldas deben de postular a uno de sus egresados, quien automáticamente recibe el título de Egresado Meritorio y a la vez se convierte en candidato para recibir la Orden Humberto Gallego Gamboa.

La entrega de esta distinción se realiza en una ceremonia solemne, que se lleva a cabo anualmente durante el Encuentro de Egresados de la U. de Caldas.

Cronograma

Mayo 18 a agosto 12:

Entrega de hojas de vida y formatos de postulación de los egresados, en las secretarías de facultad, Oficina de Egresados o por correo electrónico a egresado@ucaldas.edu.co

Agosto 16 al 19:

Envío de las hojas de vida y formatos de los postulados ante los consejos de facultad. Lo realiza cada decano.

Agosto 22 a septiembre 2:

Plazo para que cada consejo de facultad defina su ternas de postulados y la envíe a la Comisión Asesora del Programa de Egresados, con hojas de vida y formatos.

Septiembre 12 al 16:

La Comisión Asesora del Programa de Egresados evaluará las hojas de vida y demás documentos remitidos por cada consejo de facultad. Debe presentar la lista de postulados más opcionados ante el Consejo Superior.

Septiembre 19 al 30:

El Consejo Superior constituirá una comisión asesora para que recomiende al egresado destacado, para que reciba la Orden Humberto Gallego Gamboa.

25 de noviembre:

Ceremonia de entrega de la Orden Humberto Gallego Gamboa 2011. El acto es presidido por el Consejo Superior de la U. de Caldas.